

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “AGRICOLA  
PECUARIA MONCABALL CIA. LTDA.”**

En esta ciudad de Machachi, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte a las 09h:30, se reúne la Junta General con carácter de Universal de Socios de la Compañía “AGRICOLA PECUARIA MONCABALL CIA. LTDA.” en sus oficinas ubicada en Avenida San Francisco S/N de esta ciudad. Por secretaría se elabora la lista de socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de socios de la Compañía. El Presidente de la Junta procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, representadas y distribuidas por:

<b>SOCIOS</b>	<b>PORCENTAJE DEL CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>
HURTADO VASQUEZ TULIA XIMENA	21%	840
MONCAYO HURTADO JOSE MARTIN	14%	560
MONCAYO HURTADO MARIA EMILIA	14%	560
MONCAYO MONCAYO MARCELO JUAN	51%	2040
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>4000</b>

Una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, para la celebración de la Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se procede en consecuencia a conocer los puntos de acuerdo al orden del día, que a continuación se mencionan:

- 1. INFORME DE GERENTE GENERAL**
- 2. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE PERDIDA Y GANANCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

**PUNTO 1.-** Toma la palabra la señora María Emilia Moncayo Hurtado, Presidente de la Junta quien manifiesta que el año pasado la compañía se desarrolló bajo los parámetros normales de control y de conformidad con la ley. La Empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales y estatutarias. La empresa está funcionando y ha logrado este año realizar más ventas.

**PUNTO 2.-** La Sra. María Emilia Moncayo Hurtado, pone en conocimiento de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, para su aprobación. Los Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019, así como a sus respectivos anexos. La Sra. María Emilia da lectura a los citados documentos, de los cuales se desprende:

TOTAL DE ACTIVOS \$ 555.491,34  
TOTAL DE PASIVOS \$ 537.337,01  
TOTAL DE PATRIMONIO NETO \$ 8.000,22

**PUNTO 3.-**

La Sra. María Emilia informa a los socios de la compañía que el cierre del ejercicio anual del año 2019 refleja **una utilidad de USD\$ 10,154.11** y solicita que los socios se pronuncien sobre las mismas.

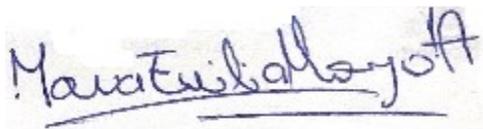
Una vez tratados todos los puntos, después de algunas deliberaciones, los socios

**RESUELVEN:**

1. Aprobar el informe de Gerencia
2. Aprobar el Balance General y demás estados financieros correspondientes al ejercicio 2019.
3. Revisados los Estados Financieros presentados se desprende que existe en este ejercicio económico una utilidad antes de impuestos de USD \$ 10,154.11, que no será repartida para los socios en este ejercicio contable.

Siendo las 11:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

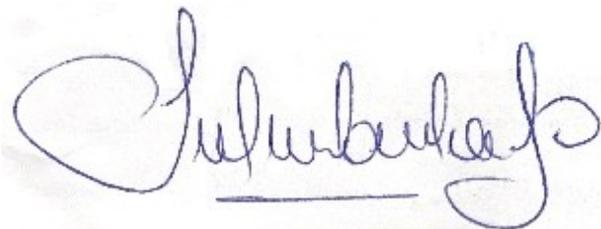
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



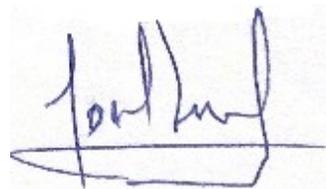
Presidente de la Junta  
MARIA EMILIA MONCAYO HURTADO



Secretaria de la Junta  
TULIA Ma. XIMENA HURTADO VASQUEZ



MARCELO JUAN MONCAYO MONCAYO



JOSE MARTIN MONCAYO HURTADO